

EDICTO

El 2do. Juzgado de Paz Letrado de La Molina y Cieneguilla que despacha la Sra. Juez Dra. Silvia Jenifer Herencia Espinoza, en el Expediente Nro. 06021-2017 – PENAL, Resolución Número Dos emitida en fecha 01 de Diciembre del año en curso se señalado el día 12 de ENERO del año 2018 a horas 9.00 A.M. para realizarse la Audiencia en la instrucción seguida contra WILFREDO SOSA AYQUE por FALTAS CONTRA LA PERSONA – Lesiones Dolosas por violencia familiar en agravio de MELANIA CARMINA COCHACHIN AYALA, diligencia que se realizará en el local del juzgado sito en el Jr. Meteorologos Nro. 120 Urb. Las Acacias – La Molina

La Molina, 01 de Diciembre del 2017

PODER JUDICIAL

.....
CARLOS CRUZ AGUILAR
SECRETARIO JUDICIAL
2º Juzgado de Paz Letrado de La Molina y Cieneguilla
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE IMA ESTE